

*ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S.A. CELEBRADA EL 25 DE  
MARZO DEL AÑO 2015*

En la ciudad de Machala a las once horas del día 25 de marzo del año 2015 en las oficinas de la Compañía Mariscos Sal y Mar Masalmar S.A. Ubicada en la Cdla Las Crucitas Manz. I - 4 Calles Chile y Perú y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S.A.

Con la asistencia del Señor José Vinicio Aguirre Reyes quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General y Propietario de ( 440 ) acciones ordinarias y nominativas, el Sr. Vinicio Israel Aguirre Soria quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas, La Srta. María José Aguirre Soria propietaria de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas y José Rafael Aguirre Soria propietario de ciento veinte ( 120 ) acciones ordinarias y nominativas ; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar los siguientes puntos del día .

**1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente y Comisario,**

**2 Aprobación de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en El Patrimonio, y Notas del año 2014**

**3- Reparto de Utilidades acumuladas**

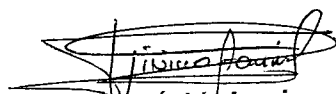
Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, El Señor José Vinicio Aguirre Reyes como Gerente General y secretario de la Junta, El Señor Vinicio Israel Aguirre Soria, Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. María José Aguirre Soria, Accionista y José Rafael Aguirre Soria, representado por su hermano el Ing. Vinicio Israel

Aguirre Soria, Accionista, por lo que siendo las once horas con treinta minutos el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día.

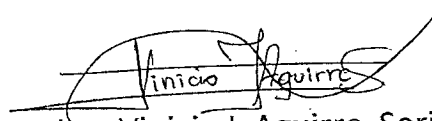
**PRIMER PUNTO:** El Señor Gerente pone a consideración de los Accionistas, su informe anual y de comisario luego comenta que se elaboró el Reglamento Interno y de Seguridad Ocupacional, Se hizo el estudio actuarial de los trabajadores, en cuanto a la producción se mantuvo, pero los precios bajos no ayudaron a tener resultados como habíamos deseado. **SEGUNDO PUNTO:** luego de revisar cada uno de los rúbricos del balance se aprueba los Estados Financieros del año 2014 **TERCER PUNTO:** El Ing. Vinicio Israel Aguirre Reyes toma la palabra y propone que las utilidades no serán repartidas, lo que es llevado a votación y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

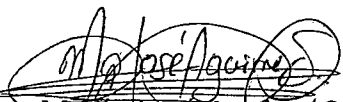
Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

  
Sr. José V. Aguirre Reyes

GERENTE – SECRETARIO

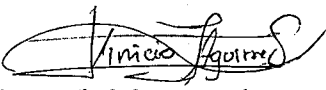
  
Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Maria Jose Aguirre Soria

ACCIONISTA



Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria

José Rafael Aguirre Soria

ACCIONISTA